



Acusa diputada amagos por su oposición a libros

ADELA Ramos señala descalificaciones orquestadas por dirigentes de su partido; pide a sus compañeros dejar de lado servilismo.

MIER dice que chiapaneca no representa postura de todo Morena; AMLO asegura que freno a reparto es político, no jurídico. **págs. 9 y 10**

Pidió frenar reparto de libros de texto

Diputada de Morena denuncia amenazas

ADELA RAMOS dice que reacciones en su contra vienen de compañeros y dirigentes del guinda; sobre nuevos materiales, declara que no hubo un trabajo responsable al elaborarlos

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de manifestarse en contra de los nuevos libros de texto y solicitar que se les practique una auditoría, la diputada federal de Morena, Adela Ramos, acusó haber recibido amenazas orquestadas por dirigentes de su partido.

“Sabemos que toda acción de razonamiento, toda acción de defensa al pueblo, va a generar inconformidades, incomodidades, sobre todo a los grupos de poder. Hay reacciones negativas en mi contra, hay amenazas, claro que sí, incluso pueden checar en mis redes, hay descalificaciones, ofensas... (vienen) del mismo partido. Son mensajes dirigidos por ellos, por compañeros, por dirigentes del partido que mandan a hacerlo y lo hacen a través de bots o de perfiles falsos”, dijo en entrevista con *La Razón*.

LA LEGISLADORA de Morena tiene experiencia como docente a nivel básico, por lo que ha dicho saber qué contenidos didácticos y pedagógicos deben traer los libros.

Eldato

La legisladora se negó a proporcionar más detalles del contenido y origen de las amenazas, pero al ser cuestionada sobre si presentará alguna denuncia o se saldrá del partido, respondió: “Hasta ahorita no, a menos que se genere de una manera más directa”.

Previamente, publicó un video en redes sociales en donde reiteró su postura contra los libros y dijo: “Estoy para servirles porque mi patrón es el pueblo; asimismo, estoy consciente del riesgo que pueda tener mi integridad física y moral, pero ante todo está mi lealtad a México”.



Ramos Juárez declaró que, hasta el momento no ha conversado con el coordinador de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier, ni con alguno de sus compañeros.

Sobre los libros, declaró que no hubo un trabajo responsable al momento de elaborarlos, sino "súbditos que obedecieron una orden, son intereses políticos, se busca un sufragio a favor de un partido".

Ahora que se discute sobre cómo enfrentar la situación de los libros, la morenista lanzó un llamado a sus compañeros

de bancada para que cumplan lo que mandata la Constitución y lo que dictan los lineamientos de Morena.

"Es nuestro deber defender al pueblo y en la consigna de Morena es que el pueblo manda, que revisen los Estatutos, los ideales y que cumplamos, que no seamos serviles; yo les pediré que dejen a un lado el servilismo, que no prioricen los puestos o los escaños, que prioricen la dignidad, la honorabilidad de un diputado", dijo.

Al respecto, la recién nombrada presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, apuntó que Adela Ramos deberá ser quien solicite

asistencia si la requiere. Dijo que una de sus atribuciones en el nuevo cargo es velar porque se cumpla el artículo 61, en el que se apunta que ningún legislador puede ser reconvenido por sus expresiones.

"Cualquier diputado, cualquier diputada debe ser respetado por sus opiniones, porque al final del día lo que representa este poder es la pluralidad", declaró.

Al respecto, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, dijo que respeta la postura de Adela, pero que ella no representa la de todo Morena ni la del grupo parlamentario y señaló que "ella apuesta más a este viejo concepto de la educación bancaria".

Se mantiene oposición a libros

Mientras la legisladora recibe amenazas, especialistas ven viable que textos no se entreguen.



“

HAY REACCIONES negativas en mi contra, hay amenazas, claro que sí, incluso pueden checar en mis redes, hay descalificaciones, ofensas... (vienen) del mismo partido

Adela Ramos
Diputada de Morena



“

A LA SEP se le obliga bajo esa determinación a abstenerse de distribuir los libros en el estado de Chihuahua, exclusivamente, pero si la dependencia tuviera congruencia, tendría que ver que es inconstitucional la entrega

Alberto Woolrich
Presidente de la AMD



“

POR HABER descatado una disposición judicial sí puede haber una sanción administrativa y hasta penal. Los estados deberían acatarse al respeto de ese amparo, aunque la obligación va directamente a la SEP

Miguel Ángel Ortiz
Abogado de Educación con Rumbo

”

”

”